



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

GUÍA DOCENTE DE CIRUGÍA BUCAL 1

Curso Académico 2013-2014



Prof. Manuel Vallecillo Capilla
Profa. Candela Reyes Botella
Profa. M^a Victoria Olmedo Gaya
Profa. M^a de Nuria Romero Olid
Profa. Estrella Prados Sánchez
Prof. Blas García Medina

INTRODUCCIÓN

Dentro del Grado de Odontología, está la asignatura troncal de Cirugía Bucal, que forma parte de la materia Patología Médico-quirúrgica bucal conjuntamente con la asignatura Medicina Bucal. A su vez, esta materia se integra en el módulo IV de Patología y Terapéutica Odontológica del Grado de Odontología. La Cirugía Bucal consta de dos asignaturas; Cirugía Bucal 1, que se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso de grado y que consta de 6 créditos (2 teóricos y 4 prácticos) y la Cirugía Bucal 2, que se desarrolla durante el 5º curso de grado y que tiene 9 créditos (4 teóricos y 5 prácticos).

Con la firma de la Declaración de Bolonia (1999), 29 países, miembros de la Unión Europea (UE) y de próxima adhesión, se plantean un conjunto de objetivos para la convergencia. Uno de los objetivos es el de establecer un sistema de créditos común como el medio más idóneo para promover la movilidad de los estudiantes, ello en paralelo a la adopción de un sistema comprensible y comparable de titulaciones.

La Guía Docente se constituye en una herramienta básica del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) para alcanzar el objetivo de “promover la cooperación europea en garantía de calidad mediante el desarrollo de metodologías y criterios comparables” (declaración de Bolonia). La guía docente ha de ser el esqueleto de la asignatura que se va a impartir, en ella han de aparecer todos los datos necesarios para el alumno, el profesor o el departamento, a través de los cuales se va a ir creando un curso. En realidad lo que denominamos Guía Docente no es sino una planificación detallada de cualquier asignatura o módulo basada en los principios que guían el proceso de Convergencia en la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior. Si en otro tipo de planificaciones o programas de asignaturas o módulos el eje se situaba sobre el contenido (selección de contenidos, su estructura y distribución en el programa, criterios para su evaluación, etc.), en este caso el eje es doble: el contenido y el trabajo del/la estudiante alrededor de ese contenido.

La **Cirugía Bucal 1** es una asignatura Troncal del Grado que se oferta en el tercer curso. Es cuatrimestral y se va a desarrollar durante el segundo cuatrimestre del próximo curso académico 2013-2014. Tiene una carga lectiva de 6 créditos, repartido en 2 créditos teóricos y 4 créditos prácticos.

Por medio de esta Guía Docente que presentamos a continuación, se pretende facilitar al alumno matriculado en la asignatura Cirugía Bucal I de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada datos sobre el profesorado que la imparte, para que pueda tener un contacto permanente con él, sobre las competencias generales y específicas de la asignatura desarrolladas en el Libro Blanco para la Titulación de Grado en Odontología de la ANECA y en el MECES (Marco Español de Calificaciones para la Evaluación Superior), los objetivos, los contenidos teóricos y prácticos que se van a desarrollar a lo largo del trimestre así como una temporalización de los mismos con la bibliografía de apoyo y los enlaces de interés y finalmente, la metodología docente y el sistema de evaluación que se va a seguir.

PROFESORADO, DIRECCIÓN DE CONTACTO Y HORARIO DE TUTORIAS

Nuestra Unidad Docente, imparte su docencia tanto en las enseñanzas de pregrado como en el postgrado. En el pregrado tenemos asignada la docencia para las asignaturas de **Cirugía Bucal 1 y Cirugía Bucal 2**, de carácter obligatorio, e **Implantología**, optativa. Nuestra labor docente continúa en el postgrado, en el que impartimos docencia, tanto en el **Máster Universitario en Investigación Odontológica** como en el **Máster Universitario en Cirugía Bucal e Implantes**.

La Unidad Docente de Cirugía Bucal está formada por 6 profesores, de los cuales 2 son Médicos Especialistas en Cirugía Oral y Maxilofacial y Estomatología, 1 Médico Especialista en Estomatología, 1 Médico Odontólogo y 2 Odontólogos.

En cuanto a la **dedicación**: 2 tienen dedicación a tiempo completo y los 4 restantes dedicación a tiempo parcial.

Prof. Manuel Vallecillo Capilla



- Prof. Titular de la Universidad de Cirugía Bucal y Maxilofacial. Universidad de Granada
- Doctor en Medicina y Cirugía
- Médico Especialista en Estomatología
- Médico Especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial
- Médico Adjunto del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del H.U. "Virgen de las Nieves"
- Director del Máster de Cirugía Bucal e Implantología

Teléfono: 958243790

E-mail: mvalleci@ugr.es

Nº de despacho: 243

Horario de tutorías: Lunes de 13,00 a 14,00 h. Martes de 9,00 a 14,00 h.

Líneas de trabajo:

- Grupo de investigación sobre Implantes Osteointegrados
- Estudio comparativo entre distintos tipos de biomateriales y hueso autólogo de diversas localizaciones
- Tipos de superficie y carga en implantología



Prof. Candela Reyes Botella

- Profesora Contratada Doctora de Universidad de Cirugía Bucal. Área de Estomatología. Universidad de Granada
- Doctora en Medicina y Cirugía.
- Médico Especialista en Estomatología.

Teléfono: 958243010-20427

E-mail: creyes@ugr.es

Nº de despacho: 242

Horario de tutorías: Lunes de 13,00 a 14,00 h. Martes de 9,00 a 14,00 h

Líneas de trabajo:

- Osteointegración en cultivos primarios de osteoblastos humanos
- Utilización de biomateriales para relleno de alvéolos.
- Estudio comparativo entre AINEs y corticoides en la inflamación postextracción.

Prof. M^a Victoria Olmedo Gaya



- Profesora Contratada Doctora de Universidad de Cirugía Bucal e Implantología. Área de Estomatología. Universidad de Granada
- Doctora en Odontología
- Coordinadora del Máster de Cirugía Bucal e Implantología

Teléfono: 958249652

E-mail: mvolmedo@ugr.es

Nº de despacho: 240

Horario de tutorías. 1º Cuatrimestre: Miércoles de 8,00 a 14,00 h.

2º Cuatrimestre: Lunes de 9,00 a 14,00 h y Miércoles de 9,00 a 10,00 h.

Líneas de trabajo:

- Estudio de la estabilidad de los implantes por medio del sistema Ostell Mentor
- Análisis de las variables asociadas al fracaso temprano de implantes
- Variables asociadas al éxito o fracaso de cirugía periapical.

Prof. M^a de Nuria Romero Olid



- Profesora Asociada de Cirugía Bucal. Área de Estomatología. Universidad de Granada
- Doctora en Odontología

Teléfono: 958249652

E-mail: nromero@ugr.es

Nº. de despacho: 240

Horario de tutorías. 1º Cuatrimestre: Miércoles de 8,00 a 14,00 h. 2º Cuatrimestre: Lunes de 9,00 a 14,00 h y Miércoles de 9,00 a 10,00 h.

Líneas de trabajo:

- Utilización de ácido hialurónico en la cirugía de los cordales incluidos.
- Casuística en el Máster de Cirugía Bucal e Implantología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada.

Profa. M^a Estrella Prados Sánchez

- Profesora Asociada de Cirugía Bucal. Área de Estomatología. Universidad de Granada
- Doctora en Medicina y Cirugía
- Médico Especialista en Estomatología

Teléfono: 958249652
E-mail: eprados@ugr.es
Nº. de despacho: 242

Horario de tutorías: Viernes de 15,00 a 21,00 h

Líneas de trabajo:

- Estudio de la estabilidad de los implantes por medio del sistema Ostell Mentor

Prof. Blas García Medina

- Prof. Asociado de Ciencias de la Salud
Área de Estomatología. Universidad de Granada
- Doctor en Medicina y Cirugía
- Médico Especialista en Estomatología
- Médico Especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial
- Jefe del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del H.U. "Virgen de las Nieves"

Teléfono: 958243790
E-mail: bgarcía@ugr.es

RECOMENDACIONES

Para que el alumno pueda realizar las prácticas sobre pacientes que se llevarán a cabo en la Cirugía Bucal 2 del 5º Curso de Grado en Odontología, es imprescindible que haya cursado y aprobado la Cirugía Bucal 1.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

La Universidad de Granada imparte los estudios de Odontología desde 1986, el mismo año en el que se instauraron estos estudios en otras universidades españolas.

La legislación vigente conforma la profesión de Dentista como profesión regulada en España mediante la Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio (BOE no 174, de 19 de julio de 2008) en la que se establecen los requisitos a los que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado, que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dentista, que hayan de presentar las universidades para su verificación por el Consejo de Universidades.

El objetivo fundamental del plan de estudios en odontología es formar un profesional portador de las competencias necesarias para satisfacer las demandas sanitarias sociales.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica que se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior, MECES.

En sintonía con la Orden CIN/2136/2008, las competencias de este plan de estudios se pueden clasificar en dos grandes grupos: **generales o transversales y específicas**. Las competencias generales o transversales afectan a la formación global del dentista, por lo que son competencias transversales que no se asocian a ningún módulo o materia concreta. Sin embargo, las competencias específicas, están relacionadas con uno o varios resultados de aprendizaje específicos y por lo tanto se definen asociadas en cada uno de los cinco módulos y materias que configuran este plan de estudios.

Dentro de las **COMPETENCIAS GENERALES (CG)** se encuentran las siguientes:

A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

B) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

C) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

Dentro del Módulo IV de Patología y terapéutica Odontológica donde están representadas nuestras asignaturas, podemos incluir las siguientes **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)**:

- CE-II.2. Conocer los principios de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- CE-II.4. Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
- CE-II.5. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- CE-II.6. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- CE-II.7. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- CE-II.10. Conocer los biomateriales: su manipulación, propiedades, indicaciones, y biocompatibilidad.
- CE-III.3. Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas.
- CE-IV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; planificación de su tratamiento rehabilitador mediante implantes dentales y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortopédicas o quirúrgicas.
- CE-IV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir la siguientes competencias:
- 1.- Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
 - 2.- Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros interoclusales.
 - 3.- Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
 - 4.- Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.
 - 5.- Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos
 - 6.- Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CE-IV.4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

- 1.- Prescripción apropiada de fármacos,
- 2.- Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- 3.- Preparar y aislar el campo operatorio.
- 4.- Manejar infecciones, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- 6.- Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
- 7.- Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.
- 8.- Tratar traumatismos dento-alveolares en denticiones temporal y permanente.
- 9.- Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o peri-implantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival.
- 17.- Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes témporo-mandibulares y dolor oro-facial.
- 19.- Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones

OBJETIVOS

Nuestro propósito es ofrecer una formación completa y de calidad en Cirugía Bucal de acuerdo con el programa oficial de la asignatura, que facilite alcanzar la excelencia en el desempeño de la competencia profesional, lo que incluye no solamente un acento muy especial en las habilidades y actitudes relacionadas con la práctica, sino también el conocimiento de una metodología para la investigación en cirugía bucal. Este objetivo se podrá conseguir mediante la realización de un trabajo de investigación original que se llevará a cabo en alguna de las unidades de investigación o servicios de las instituciones afines.

A partir de la enseñanza transmitida a los alumnos que cursen la asignatura de Cirugía Bucal 1 esperamos conseguir una serie de objetivos que pueden ordenarse según las distintas unidades temáticas del programa.

Primera Unidad Temática: Exploración y diagnóstico

Objetivo: Al finalizar este período de instrucción, el alumno estará en condiciones de realizar una historia clínica, una exploración bucofacial, de solicitar las pruebas de diagnóstico complementarias para poder enfrentarse con el conocimiento de la patología quirúrgica bucal.



Contenidos: correspondientes a la programación teórica

TEMA 1: Historia clínica y exploración clínica
TEMA 2: Pruebas complementarias
TEMA 3: Técnicas radiográficas intrabucales
TEMA 4: Técnicas radiográficas extrabucales

El aprendizaje **preclínico** queda recogido en los siguientes módulos del programa práctico:

Módulo I: Exploración y diagnóstico en cirugía bucal
Módulo II: Radiología bucal

Segunda Unidad Temática: Anestesia

Objetivo: Al finalizar este período de instrucción, el alumno estará en condiciones de de conocer, describir y ejecutar la técnica anestésica loco-regional del paciente odontológico.

Contenidos: correspondientes a la programación teórica

TEMA 5: Anestésicos locales
TEMA 6: Técnicas de anestesia local y locorregional
TEMA 7: Sedación y Anestesia general

El aprendizaje **preclínico** queda recogido en los siguientes módulos del programa práctico:

Módulo III: Analgesia y anestesia loco-regional

Tercera Unidad Temática: La intervención quirúrgica

Objetivo: Al finalizar el aprendizaje de esta unidad Temática, el alumno deberá conocer los principios generales de la terapéutica quirúrgica, los tipos de incisiones y suturas empleados en Cirugía Bucal, así como estar capacitado para poder solventar las urgencias y complicaciones, locales y generales, derivadas del acto quirúrgico.



Contenidos: se hallan descritos en los temas de la programación teórica:

TEMA 8: Instrumental, equipamiento y esterilización
TEMA 9: Acto quirúrgico
TEMA 10: Técnica quirúrgica
TEMA 11: Complicaciones en cirugía bucal
TEMA 12: Pacientes de riesgo en Cirugía Bucal

El contenido **práctico** de esta unidad se encuentra desarrollado en los módulos siguientes:

Módulo IV: Instrumental y esterilización
Módulo V: Acto quirúrgico

La parte **clínica** incluirá la descripción y preparación del instrumental por parte del alumno y la realización de las diferentes incisiones y suturas en un modelo inerte y en un tipodonto.

Cuarta Unidad Temática: Exodoncia



Objetivo: Al concluir este período de instrucción, el alumno será capaz de conocer, describir y aplicar los principios generales de la exodoncia, así como de resolver sus posibles complicaciones y accidentes.

Contenido: Sus conocimientos **teóricos** están comprendidos en los temas siguientes del programa de la asignatura:

TEMA 13: Anatomía, instrumental y técnica de exodoncia

TEMA 14: Extracción de dientes permanentes

TEMA 15: Exodoncia complicada o quirúrgica

TEMA 16: Complicaciones de la exodoncia

Los contenidos **prácticos**, se encuentran reseñados en el módulo siguiente del programa práctico de la asignatura:

Módulo VI: Exodoncia simple y quirúrgica

La parte **clínica** de esta unidad consistirá en la realización sobre pacientes, por parte del alumno, de exodoncias simples y complicadas.

Quinta Unidad Temática: Retenciones dentarias

Objetivo: Al finalizar este importante bloque docente, el alumno podrá describir, diagnosticar clínica y radiológicamente, y conocer las pautas terapéuticas derivadas de las retenciones dentarias y traumatismos dento-alveolares. Asimismo, estará en disposición de remitir algunos de estos tratamientos al especialista.



Contenido: El contenido de esta unidad comprende tanto los conocimientos, como las aptitudes y actitudes relacionados con las inclusiones dentarias. Los conocimientos **teóricos** están desarrollados en las lecciones correspondientes de la programación teórica, y son:

TEMA 17: Dientes retenidos

TEMA 18: Patología y tratamiento quirúrgico del tercer molar.

TEMA 19: Caninos y otras retenciones.

TEMA 20: Tratamiento conservador de las retenciones.

La programación **práctica** de esta unidad se encuentra dentro del módulo siguiente y se llevará a cabo en tipodontos específicos que presentan dientes retenidos.

Módulo VII: Dientes retenidos

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Si tal y como afirman las disposiciones legales, un área o materia ayuda a la adquisición de distintas competencias, y una competencia se logra como resultado de los aprendizajes de distintas áreas o materias, no queda otra opción que fijar unos contenidos mínimos en nuestra Programación para afrontar con el mayor éxito posible la adquisición de las Competencias anteriormente descritas.

Hemos **seleccionado unos contenidos teóricos y prácticos**, que integrarán el **Programa Teórico y Práctico** de la asignatura. También es igualmente conocida, la importancia que tiene la organización y agrupación en el proceso educativo y en la posibilidad de prever, con bastante precisión, los resultados de la acción educativa. Por ello hemos **estructurado los contenidos teóricos y prácticos** de la asignatura dando lugar a las **Unidades Temáticas**.

a) Programa Teórico

- Tema 0:** CONCEPTO DE CIRUGÍA BUCAL.
Presentación de la asignatura. Objetivos teóricos y prácticos, contenidos y plan docente.
La Cirugía Bucal como especialidad.

EXPLORACION Y DIAGNOSTICO

- Tema 1:** HISTORIA CLÍNICA EN PATOLOGÍA BUCOFACIAL.
Elaboración de la Historia Clínica orientada a la detección de patología medicoquirúrgica bucal.
Anamnesis. Antecedentes personales y familiares. Exploración física.

- Tema 2:** PRUEBAS COMPLEMENTARIAS
Exploraciones complementarias. Pruebas de laboratorio. Bioquímica de sangre y orina. Estudio de coagulación. Cultivos y antibiogramas. Otras pruebas analíticas.
Biopsia: Concepto. Tipos y técnicas. Indicaciones. Comunicación con el anatomopatólogo.

EXPLORACIÓN RADIOLÓGICA

- Tema 3:** TÉCNICAS RADIOGRÁFICAS INTRABUCALES
Clasificación. Técnicas simples: periapicales ó retroalveolares, interproximales, oclusales y de aleta de mordida, Instrumental. Anatomía radiológica: Integración e interpretación de las imágenes obtenidas por diversos medios diagnósticos.

- Tema 4:** TÉCNICAS EXTRABUCALES
Clasificación: Radiografía panorámica y telerradiografía. Descripción, indicaciones e interpretación. Concepto. Fundamentos, aparatología y proyecciones. Ecografía. Sialografía. Generalidades de la radiografía convencional y digital.
Tomografía. Tomografía computerizada. Resonancia magnética nuclear. Otras técnicas. Aplicaciones en el territorio dento-buco-facial.

ANESTESIA

- Tema 5:** ANESTESIA LOCAL
Recuerdo farmacológico de los anestésicos locales. Distribución anatómica del nervio trigémino. Instrumental en anestesia local. Clasificación de las técnicas e indicaciones.

Tema 6: TÉCNICAS DE ANESTESIA LOCAL

Técnicas tópica e infiltrativas
Técnicas tronculares.
Accidentes y complicaciones

Tema 7: SEDACIÓN Y ANESTESIA GENERAL EN CIRUGÍA BUCAL

Anestesia por sedación. Anestesia general en odontología, cirugía bucal y maxilofacial. Indicaciones, ventajas e inconvenientes. Recuperación. Complicaciones.
Accidentes y complicaciones

LA INTERVENCION QUIRURGICA**Tema 8:** INSTRUMENTAL, EQUIPAMIENTO Y ESTERILIZACIÓN

Características del instrumental quirúrgico. Mantenimiento. Equipamiento y esterilización en cirugía bucal: Campo operatorio y atuendo. Esterilización y desinfección: Mecanismos y técnicas. Normas universales. Método y sustancias para el saneamiento, desinfección propiamente dicha y esterilización. Iluminación. n anestesia y en cirugía bucal.

Tema 9: ACTO QUIRÚRGICO

Períodos y tiempos quirúrgicos. Fases del acto quirúrgico. Preoperatorio. Peroperatorio: comportamiento en la sala de cirugía. Postoperatorio: instrucciones a los pacientes.

Tema 10: TÉCNICA QUIRÚRGICA

Incisiones: concepto, instrumental, requisitos y clasificación. Suturas: concepto, instrumental y materiales y técnicas.

Tema 11: COMPLICACIONES EN CIRUGÍA BUCAL

Complicaciones Locales: hemorragia, inflamación, edema, trismo, dolor.
Complicaciones Generales: síncope, parada y shock anafiláctico. Prevención y tratamiento.

Tema 12: PACIENTES DE RIESGO EN CIRUGIA BUCAL

Cirugía bucal en pacientes médicamente comprometidos: cardiopatías, diabetes, hepatopatías, neuropatías, pacientes oncológicos, etc. Procedimientos quirúrgicos y precauciones generales en pacientes con patología de base.

EXODONCIA**Tema 13:** ANATOMÍA APLICADA A LA EXODONCIA. INSTRUMENTAL DE EXODONCIA.

Pautas a seguir antes de realizar una exodoncia, anatomía del diente, proceso alveolar, músculos, cavidades anatómicas y tejido celular, regiones cervico-faciales, estructuras vâculo-nerviosas. Instrumental.

Tema 14: EXODONCIA SIMPLE.

Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Técnica de exodoncia. Cuidados postoperatorios. Exodoncia del grupo anterior y exodoncia del grupo posterior.

Tema 15: EXODONCIA COMPLICADA O QUIRÚRGICA

Indicaciones y técnicas. Extracción de raíces y de dientes erupcionados con anomalías de posición o situación. Extracción por odontosección y extracción con alveolectomía.
Extracciones seriadas: Tratamiento del proceso alveolar: alveoloplastia, alveolectomía, alveolotomía. Prótesis inmediata.

Tema 16: COMPLICACIONES DE LA EXODONCIA

Complicaciones de la exodoncia: Inmediatas, secundarias y tardías. Factores modificativos: según la topografía, el terreno y la edad. Tratamiento profiláctico y curativo.

RETENCIONES DENTARIAS**Tema 17:** DIENTES RETENIDOS

Conceptos, epidemiología y factores que lo condicionan. Posibilidades terapéuticas para la inclusión

dentaria. Estudios preparatorios

- Tema 18:** PATOLOGÍA Y TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DEL TERCER MOLAR
Consideraciones anatomoembriológicas, patogenia y patología derivada de su erupción. Diagnóstico y Enfoque terapéutico. Tratamiento quirúrgico y Complicaciones.
- Tema 19:** CANINOS Y OTRAS RETENCIONES
Etiopatogenia, clínica y diagnóstico.
Tratamiento quirúrgico de los caninos superiores incluidos. Clasificación. Estudio clínico. Exámenes radiológicos. Técnicas de la extracción.
Caninos inferiores incluidos. Clasificación. Estudio clínico. Exámenes radiológicos. Técnicas de la extracción.
Otras retenciones: Mesiodens, dientes supernumerarios y premolares retenidos. Exámenes radiológicos. Técnicas de la extracción
- Tema 20:** TRATAMIENTO CONSERVADOR DE LAS RETENCIONES
Indicaciones y contraindicaciones. Exploración clínica y radiológica del paciente. Tipos de anclaje. Alveolectomía conductora. Fenestración mucosa. Reubicación dentaria. Trasplante. Reimplante dentario

b) Programa Práctico

Las prácticas son imprescindibles en un Grado como el de Odontología y suponen un refuerzo de los conocimientos teóricos adquiridos así como la obtención, por parte del alumno, de unas destrezas prácticas necesarias para desenvolverse en su futura actividad clínica una vez finalizado el Grado.

Es importante que el alumno lea y comprenda previamente la teoría relacionada con cada módulo práctico. Para lo cual, el libro recomendado es el realizado por los profesores de la asignatura que se encuentra a su disposición en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada y en la Biblioteca de la Facultad de Odontología. El libro se llama Técnicas Básicas en Cirugía Bucal y su referencia completa viene indicada en la bibliografía recomendada.

Módulo I:	Exploración y diagnóstico en cirugía bucal: Realizar una detallada anamnesis y recoger la información adecuada sobre los antecedentes familiares, personales y la enfermedad actual del paciente. Identificar especialmente los datos médicos, quirúrgicos, dentales y farmacológicos que puedan estar relacionados con el diagnóstico y posible tratamiento quirúrgico del paciente. Efectuar una correcta exploración bucofacial.
Módulo II:	Radiología bucal: Técnicas radiográficas intrabucles. Técnicas radiográficas extrabucles: radiografía panorámica. Técnicas radiográficas extrabucles: otras técnicas.
Módulo III:	Analgesia y anestesia loco-regional y general: Recuerdo anatómico de la innervación del nervio trigémino. Dolor desde los tejidos orales. Instrumental y equipo anestésico. Bloqueo de la conducción nerviosa. Tipos de anestesia loco-regional oral. Técnicas de anestesia: del maxilar y de la mandíbula, para incisivos, caninos, premolares y molares. Complicaciones: Locales y sistémicas. Sedación y anestesia general.
Módulo IV:	Instrumental y esterilización: Instrumental, material y equipamiento quirúrgico en cirugía bucal. Procedimientos y maniobras correctas para su buena esterilización, conservación y almacenaje. Métodos necesarios para conseguir la asepsia y antisepsia en el acto quirúrgico.
Módulo V:	Acto quirúrgico: Preparación del paciente. Normas de comportamiento en el quirófano y en la consulta. Campo quirúrgico. Técnica quirúrgica: incisiones, colgajos, ostectomías y suturas sobre elementos inertes y sobre fantasmas. Aplicar los conceptos referidos a la hemostasia y coagulación.

	Efectuar las recomendaciones y cuidados postoperatorios. Solucionar las complicaciones derivadas del acto quirúrgico. Concepto de Biopsia.
Módulo VI:	Exodoncia simple y quirúrgica: Recuerdo de la anatomía. Instrumental de exodoncia. Principios básicos de la exodoncia. Técnicas de exodoncia en dientes permanentes. Extracciones complejas. Accidentes y complicaciones tras la extracción dental.
Módulo VII:	Dientes retenidos: Cordales incluidos inferiores. Cordales incluidos superiores. Caninos incluidos. Supernumerarios. Otras inclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental

- Donado M. Cirugía Bucal. Patología y técnica. 3ª Edición. Barcelona: Ed Elsevier España SL; 2005.
- Gay Escoda C, Berini Aytés L. Tratado de Cirugía Bucal. Madrid: Ed Ergon. Reimpresión 2011.
- Romero Olid MN, Prados Sánchez E, Reyes Botella C, Olmedo Gaya MV, Vallecillo Capilla M. Técnicas Básicas en Cirugía Bucal. Granada: Ed Universidad de Granada; 2004.

Bibliografía complementaria

- Baladrón J. Atlas de Cirugía Oral. Madrid: Ergon; 1997.
- Horch HH. Cirugía Odontoestomatológica. Barcelona: Masson-Salvat; 1992.
- López Davis A, Martín-Granizo R (coord.). Cirugía Oral y Maxilofacial. Madrid: Médica Panamericana; 2012.
- Peñarrocha Diago M. Cirugía Bucal. Valencia: Promolibro; 2000.
- Raspall G. Cirugía Oral e Implantología. 2ª ed. Madrid: Panamericana; 2006.
- Sailer HF, Pajarola GF. Atlas de Cirugía Oral. Barcelona: Masson; 1997.

- **Revistas científicas en español**

- ➔ *Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos (RCOE).* http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=1138-123X&script=sci_serial

- ➔ *Avances en Odontoestomatología.* www.ediciones-avances.com

- ➔ *Medicina Oral* <http://www.uv.es/medicina-oral/>

Revistas científicas en inglés

- ➔ *International Journal of Oral and Maxillofacial implants* <http://www.quintpub.com/journals/omi/gp.htm>

- ➔ *Journal of Oral and Maxillofacial Surgery* <http://www2.joms.org>*



- ➔ ***Clinical Oral Implant Research*** <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0905-7161>*
- ➔ ***Implant Dentistry*** <http://www.implantdent.org>*
- ➔ ***Journal of Periodontology*** <http://www.perio.org>
- ➔ ***Journal of Clinical Periodontology*** <http://www.journals.munksgaard.dk/clinicalperiodontology>
- ➔ ***Journal of Periodontal Research*** <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0022-348>
- ➔ ***Periodontology 2000*** <http://www.journals.munksgaard.dk.perio2000>
- ➔ ***Oral Surgery, Oral Medicine and Oral Pathology*** http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/623240/description#description
- ➔ ***Journal of Oral Pathology*** <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0904-2512>

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Facultad de Odontología de Granada: <http://www.ugr.es/~odonto>
- Página web del Departamento de Estomatología: <http://www.ugr.es/~estomato>
- Web de estudiantes de la U. de Granada: <http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes>

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la programación se realiza mediante un conjunto de métodos o técnicas que constituyen el sistema docente y, gracias a los cuales, el profesor transmite y consigue hacer adquirir los conocimientos al alumno.

En nuestra materia, la Cirugía Bucal 1, hemos de diferenciar dos aspectos de la docencia: la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de una formación clínica, eminentemente práctica. En consecuencia, la metodología docente para nuestra disciplina la encuadraremos dentro de dos grandes apartados: enseñanzas teóricas y enseñanzas prácticas.

Desde siempre, las enseñanzas teóricas, se han venido incluyendo dentro de los métodos magistrales o de los métodos participativos. En los primeros, el profesor procede a la exposición oral del tema, ayudado por los medios auxiliares a su alcance. En los segundos, los alumnos toman una parte activa en su desarrollo.

Enseñanzas teóricas

a) Métodos magistrales

Lección Magistral: podríamos definirla como la *"conferencia o comunicación oral, llevada a cabo por el profesor ante una audiencia numerosa, de la materia asignada por el programa para una clase"*.

Nosotros seguiremos una serie de requisitos a la hora de exponer la Lección Magistral:



-Cada lección magistral tendrá una **duración** de 45-60 minutos.

-Al inicio exponemos los **objetivos y contenidos** de cada tema. El profesor da una visión general incidiendo en aquellos contenidos que pueden plantear mayor dificultad. Los alumnos podrán preguntar en cualquier momento las dudas que tengan sobre la materia.

- Al final de la lección aconsejamos al alumno la lectura de la **bibliografía** recomendada.
- En algunos temas más complejos, hacemos **resúmenes** como apoyo para concretar las ideas que queremos captar los alumnos y para comprobar si lo están comprendiendo.
- Siempre que sea posible, la exposición de la lección irá completada con **casos clínicos**. Mostraremos una amplia iconografía que permita al alumno una mejor comprensión de la materia.
- Los **recursos didácticos** utilizados son la pizarra clásica y el cañón de proyección multimedia.

Consideramos muy importante la asistencia a las clases teóricas para el aprendizaje del alumno. La discusión abierta facilita la comunicación profesor/alumno, así como el aprendizaje individual, al poder exponer cada uno sus dudas y opiniones. Es por ello, por lo que se suele controlar la asistencia de los alumnos varias veces durante el curso, anotándolo en su ficha para reconocer el nivel de participación en la docencia teórica y así su nivel comprensión de lo explicado en clase.

Para este **curso 2013-14**, las **clases teóricas** se impartirán en el aula nº 3, durante el segundo cuatrimestre, los miércoles y jueves de 8,00-9,00 h. El **cronograma** que tenemos establecido para el desarrollo de la docencia teórica, es el que se detalla a continuación:

- Tema 0:** Concepto de Cirugía Bucal. 19/Febrero/2014. Prof. Manuel Vallecillo.
- Tema 1:** Historia clínica en patología bucofacial. 20/Febrero/2014. Profa. Candela Reyes.
- Tema 2:** Pruebas complementarias. 26/Febrero/2014. Profa. Candela Reyes.
- Tema 3:** Técnicas radiográficas intrabucales .27/Febrero/2014. Profa. M^a Victoria Olmedo.
- Tema 4:** Técnicas radiográficas extrabucales. 5/Marzo/2013. Profa. Candela Reyes.
- Tema 5:** Anestesia local. 6/Marzo/2014. Profa. M^a Victoria Olmedo.
- Tema 6:** Técnicas de anestesia local. 12/Marzo/2014. Profa. Candela Reyes.
- Tema 7:** Sedación y anestesia general en cirugía bucal.
13/Marzo/2014
19/Marzo/2014. Prof. Manuel Vallecillo.
- Tema 8:** Instrumental, equipamiento y esterilización. 20/Marzo/2014. Profa. Candela Reyes.
- Tema 9:** Acto quirúrgico. 26/Marzo/2014. Prof. Manuel Vallecillo.
- Tema 10:** Técnica quirúrgica. 27/Marzo/2014 y 2/Abril/2014. Prof. Manuel Vallecillo.
- Tema 11:** Complicaciones en cirugía bucal. 3/Abril/2014. Profa. Candela Reyes.
- Tema 12:** Pacientes de riesgo en cirugía bucal. 9/Abril/2014. Profa. M^a de Nuria Romero.
- Tema 13:** Anatomía aplicada a la exodoncia. Instrumental de exodoncia. 10/Abril/2014 y 23/Abril/2014.
Profa. M^a de Nuria Romero.
- Tema 14:** Exodoncia simple. 24/Abril/2014 y 30/Abril/2014. Profa. M^a de Nuria Romero.
- Tema 15:** Exodoncia complicada o quirúrgica. 7/Mayo/2014. Profa. Candela Reyes.
- Tema 16:** Complicaciones de la exodoncia. 8/Mayo/2014. Prof. Manuel Vallecillo.
- Tema 17:** Dientes retenidos. 14/Mayo/2014. Prof. Manuel Vallecillo.
- Tema 18:** Patología y tratamiento quirúrgico del tercer molar.
15/Mayo/2014
21/Mayo/2014. Prof. Manuel Vallecillo.

Tema 19: Caninos y otras retenciones. 22/Mayo/2014. Prof. Manuel Vallecillo.

Tema 20: Tratamiento conservador de las retenciones. 28/Mayo/2014 y 29/Mayo/2014. Profa. M^a Victoria Olmedo.

b) Métodos participativos

Conceptualmente, al conjunto de todas estas técnicas participativas, se les puede definir como *"el método que permite el intercambio de ideas, analizando y contrastando los distintos pareceres y, sobre todo, la participación activa del alumno, hecho que refuerza la motivación y el interés"*.

Seminario: el exigente rigor científico y de dedicación que supone esta técnica, hace que, entre los diversos métodos participativos, sea uno de los más utilizados actualmente. Esta técnica permite la profundización en temas específicos y la solución de problemas planteados en la práctica. Destacamos entre sus ventajas la de permitir el diálogo profesor-alumno, estimulando al alumno y aumentando su rendimiento.

Para la enseñanza de la Cirugía Bucal I, nosotros lo hemos elegido, entre los diversos métodos participativos, como complemento de la lección magistral y de las actividades clínicas. Lo aplicamos sobre temas del programa ya expuestos, para aclarar conceptos y profundizar sobre ellos, y también, junto con otras disciplinas, sobre temas comunes y para contrastar diferentes puntos de vista. El fin principal es establecer conclusiones significativas en los aspectos etiológico, diagnóstico y tratamiento.



Los venimos realizando, ya sean impartidos por el profesor o preparados por los mismos alumnos, es una sesión de trabajo en torno a un tema monográfico en el que el esfuerzo de su preparación recae esencialmente en aquel o aquellos que se comprometen a prepararlo. En él se puede someter a discusión detallada cualquier cuestión que surja a lo largo de la sesión.

El proceso que seguimos en la aplicación de esta técnica es:

- Se asigna a cada alumno un aspecto del tema que se desea investigar.
- Cada alumno investiga personalmente.
- Se discute, entre todos los componentes del seminario, las aportaciones individuales.
- Se obtienen conclusiones sobre el tema o sobre el problema planteado.

Se impartirán seminarios de aquellos temas que presenten una mayor dificultad para el alumno.

Tutorías: para llevarlas a cabo con eficacia, nosotros hemos elegido como tutor a cada uno de los profesores de la asignatura, que están encargados de un grupo de prácticas, y que, por tanto, están más en contacto con los alumnos de ese grupo.

Sesiones clínicas: son formas de enseñanza clásicas muy generalizadas y de gran utilidad siempre que tengamos unas historias clínicas representativas, claras y completas.

Es un método de gran importancia, en el que los estudiantes participan activamente en la discusión. La actitud del profesor durante ésta es fundamental, pues ha de saber promover el interés y la curiosidad de los alumnos.

Tienen una serie de ventajas, ya que colocan al estudiante en situación activa, desarrollan su capacidad de observación y toma de decisiones, aseguran un estrecho contacto con la realidad profesional y permiten comparar teoría y práctica.

Vídeo y DVD: entre sus ventajas podríamos señalar la posibilidad de ampliar imágenes o de reproducirlas a la velocidad requerida para estimular la participación y atención, la facilidad para filmar, para archivar el material, así como la posibilidad de "montaje" de acuerdo al estilo personal o a la finalidad docente.

Este método lo utilizamos en algunos temas del programa que consideramos requieren un aprendizaje más meticuloso y demostrativo. Consideramos, que si a las ventajas anteriores añadimos que la proyección tenga una duración relativamente corta (10 a 15 minutos), incluso menos, para que cause impresión y pueda ser recordada, y que vaya precedida por una introducción del profesor y por una discusión al final, haremos de ella una fuente insustituible de aprendizaje, que hará sea la que más apoyo nos pueda dar, para mostrar técnicas manuales o clínicas, dentro de los diferentes medios audiovisuales.

Actualmente incluimos en este apartado la proyección de un DVD de un proyecto de innovación docente que hemos realizado en esta asignatura:

- Anatomía, instrumental y procedimiento quirúrgico en la técnica de extracción dentaria.

Enseñanzas prácticas

Nuestra disciplina, la Cirugía Bucal I, es eminentemente práctica; por ello consideramos que, además de la teoría, la práctica constituye un aspecto muy importante e inseparable, ya que complementará y reforzará los conocimientos teóricos adquiridos.

En estas clases, la programación es competencia de cada profesor, quien ha de estructurar el plan a seguir y distribuir a los alumnos en grupos reducidos, de seis a ocho aproximadamente, que son supervisados por él, para obtener así el máximo de rendimiento y alcanzar plenamente su valor pedagógico.

Muy importante es la relación y el desarrollo secuencial de las clases prácticas, por lo que siempre tratamos de impartirlas paralelas a la teoría y, al programarlas, tenemos en cuenta el número previsto para todo el curso, para que todos los alumnos roten las mismas veces y además puedan cumplir completamente dicha programación práctica.

Durante este **curso 2013-14**, las **prácticas** se realizarán en la clínica nº 4, durante el segundo cuatrimestre, los miércoles de 10,00 a 14,00 horas. A cada módulo se le asignan 2 fechas de realización; una para los grupos de 1 al 4 y otra para los grupos del 5 al 8. El **cronograma** que tenemos establecido para el desarrollo de la docencia práctica es el que se detalla a continuación:

- Módulo I: Exploración y diagnóstico en cirugía bucal. (26/Febrero/2014 y 5/Marzo/ 2014)
- Módulo II: Radiología bucal (12/Marzo/2014 y 19 de Marzo/2014)
- Módulo III: Analgesia y anestesia locorregional (26/Marzo/2014 y 2/abril/2014). Para este módulo el alumno debe traer una jeringa para anestesia locorregional.
- Modulo IV: Instrumental y esterilización (9/abril/2014 y 23/Abril/2014)
- Módulo V: Acto quirúrgico: incisiones y suturas (30/Abril/2014 y 7/mayo/2014). Para este módulo el alumno tiene que traer una mano de cerdo.
- Módulo VI: Exodoncia simple (14/Mayo/2014 y 21/Mayo/2014).
- Módulo VII: Dientes retenidos (28/Mayo/2014 y 4/Junio/2014).

Es importante que el alumno se haya estudiado previamente a la asistencia de cada módulo práctico los contenidos que en él se van a desarrollar. Dichos contenidos se encuentran en el libro de prácticas preclínicas de la asignatura "**Técnicas básicas en Cirugía Bucal**" disponible en el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

El desarrollo de estos primeros módulos de prácticas preclínicas se estructurará de la siguiente manera:

- Explicación por parte del profesor de la práctica resolviendo las dudas que hayan surgido a los alumnos durante la preparación de las mismas.
- Demostración de la realización de la práctica por el profesor.
- Realización de la práctica por el alumno, bien en tipodontos o modelos preparados específicamente para tal fin o entre los propios alumnos en grupos de dos dependiendo del módulo que se esté impartiendo ese día.

Dada la importancia que asignamos a la realización de estos siete módulos preclínicos, sin los cuales no es posible que el alumno pase a las prácticas clínicas, todos aquellos alumnos que no hayan podido realizar de manera justificada alguno de ellos, podrán recuperarla con otro grupo de prácticas. Además, al final de los siete primeros módulos el profesor de cada grupo de prácticas hará un examen preclínico para valorar si el alumno posee los conocimientos suficientes para poder acceder a las prácticas clínicas de la asignatura Cirugía Bucal II que se impartirá en 5º curso de Grado.

Por último, quisiéramos remarcar que sería muy beneficiosa para el alumno la asistencia al quirófano de la Facultad, ya que somos partidarios de que la formación del alumno debe completarse, no sólo con la clínica, sino adquiriendo un hábito quirúrgico con asistencia al quirófano.

EVALUACIÓN

La labor del Profesor Universitario implica también la necesidad de evaluar a sus alumnos. La evaluación debe entenderse esencialmente, como el proceso para determinar en qué medida los objetivos de la asignatura son conseguidos por los alumnos, cual ha sido la efectividad de los profesores y qué nivel de calidad han tenido los programas.

En nuestra disciplina; la Cirugía Bucal 1, tanto los conocimientos teóricos, como los aspectos prácticos, preclínicos y clínicos, tienen una gran importancia. Esto hace que utilicemos varias de las alternativas presentadas para la evaluación de nuestros alumnos. Para realizar esta evaluación, de la forma más correcta, la planteamos como un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje, en el que se tiene en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia con nosotros: asistencia a clases teóricas, tutorías, intervenciones en seminarios, prácticas, trabajos, disertaciones, actitud del alumno a lo largo del curso, etc., así como examen, obteniendo por tanto una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación muy objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso. El control de asistencia a clases teóricas, se hará pasando lista de forma "aleatoria" a lo largo del curso.

A fin de recoger día a día toda esta información, tenemos una ficha de cada alumno, donde anotamos una serie de datos: notas del examen, resultado de las tutorías, calificación del trabajo monográfico, asistencia y realización de las actividades prácticas, etc.

Evaluación teórica

Se realizará una prueba de evaluación final para valorar los conocimientos teóricos del alumno en Cirugía Bucal 1. Para el examen, preparamos 10 preguntas cortas teóricas y de casos clínicos, proporcionando al alumno 90 minutos para desarrollarlas.

La calificación se establecerá de acuerdo con el "examen perfecto", que hemos realizado y del que cada profesor tiene una copia, puntuando un máximo de 1 punto por pregunta.

- De 5 a 6,9 puntos Aprobado
- De 7 a 8,5 puntos Notable
- Con más de 8,5 puntos Sobresaliente

Tenemos programado el **examen final de Junio-Julio** para el día 9 de Julio de 2014, de 9.00-11.00 horas en el aula nº 6. El **examen de recuperación de Septiembre** está programado para el día 17 de Septiembre de 2014 de 12.30-14.30 en el aula nº 3.

Evaluación Práctica

Las prácticas se evaluarán de manera continuada a lo largo de todo el cuatrimestre. Por "**evaluación continuada**", se entiende aquel proceso que es efectuado día a día por el profesor junto a su alumno, observando cómo se comporta en sus prácticas, qué errores o fallos tiene, y cómo le puede ayudar a adquirir o mejorar sus habilidades de: imitación, control o automatismo.



Esta evaluación continuada da al alumno la oportunidad de intervenir directamente en la corrección de su aprendizaje, lo que actuará como motivación y refuerzo del mismo.

De la misma manera que para la evaluación de los otros ámbitos, en la ficha del alumno, tenemos un apartado para la evaluación continuada de las actividades prácticas.

Ningún alumno podrá dejar de realizar ninguna de las prácticas; la falta de asistencia o la calificación insuficiente, tendrán necesariamente que ser recuperadas, dentro del tiempo dedicado a tal fin.

La calificación se efectuará de 1 a 3 en caso de haber superado el nivel mínimo aceptable (1 aprobado, 2 notable, 3 sobresaliente).

Los alumnos que no hayan superado la evaluación continuada, podrán optar a una **prueba final práctica**, en las convocatorias de Junio-Julio o Septiembre, a pesar de la escasa credibilidad que nos merece una única prueba final para este ámbito. Los alumnos que tengan las prácticas suspensas no podrán aprobar la asignatura. Las

Nota final

Para aprobar la asignatura se requiere que el alumno haya superado tanto la prueba teórica final como la evaluación continuada de las prácticas. En la nota final la teoría representa el 70% y las prácticas tienen un valor del 30% .

Revisión de exámenes

Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y la nota final obtenida. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. El profesor estará a disposición del alumno durante este proceso, pero debe quedar claro que la revisión de exámenes no es el momento de plantear dudas sobre contenidos del temario, ni para resolver cuestiones que el alumno puede verificar por sí mismo en el material de la asignatura, para ello están disponibles los seminarios y las tutorías.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Horarios (2º cuatrimestre) : **Clases teóricas:** Miércoles y jueves de de 8 a 9 horas en el aula nº 3.
Prácticas: Miércoles de 10.00 a 14,00 horas en la clínica nº 4.
Seminarios: Lunes de 13.00 a 15.00 h

Fechas de exámenes:

Aula	Fecha	Hora
A 6	9 de Julio	9,00-11,00 h
A3	17 de Septiembre	12,30-14,30 h



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>